

2033_LNSP_SE_0324

Por las razones expuestas en los documentos adjuntos, el gerente de EMAYA, por delegación de poderes de representación otorgados por el Consejo de Administración, el 19 de julio de 2023, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Aprobar los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas que deben regir esta licitación según las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Servicio de actualización del estudio “Elaboració d’una tarifa justa de residus a la ciutat de Palma” realizado en 2022 (2033_LNSP_SE_0324).

Presupuesto Base de Licitación: 12.850,00 €, IVA excluido.

División en Lotes: No, dada la exclusividad del licitador.

Valor estimado del contrato: 12.850,00 €, IVA excluido.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad por razón de exclusividad con Servei de Suport a la Gestió, S.L. (Art. 168 letra a apartado segundo LCSP).

Duración: Máximo 2,5 meses desde el día siguiente al registro del contrato.

Prórroga: No aplica.

Plazo de garantía del servicio: Un año a contar desde la conformidad del mismo.

Revisión de precios: No

Parámetros objetivos para apreciar valores anormales o desproporcionados: No aplica, dada la exclusividad del licitador.

Financiación: Ha quedado acreditado en el expediente la existencia de Fondos.

Responsable del contrato: Dunia Vivas López.

2. Declarar la apertura del procedimiento de adjudicación.
3. Ordenar el envío de la invitación al licitador Servei de Suport a la Gestió, S.L., mediante la Plataforma de Contratos del Sector Público.
4. La composición de la Unidad Técnica de asistencia se hará según acuerdo adoptado por Consejo de administración de fecha 6 de noviembre de 2019, mediante el cual se designó a los miembros de la Unidad Técnica, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13 de enero de 2020.

Palma, a 09 de mayo de 2024

El Gerente de EMAYA
Lorenzo Francisco Morey Forcades